



Año 2 No. 3  
Bucaramanga  
Junio de 2000

## LA IZQUIERDA Y LOS DERECHOS HUMANOS EN EL SIGLO XXI

Manuel Alcaraz Ramos

Deberé comenzar con una afirmación genérica: la izquierda ha llegado tarde a los Derechos Humanos (DH). Esta afirmación puede extrañar pues estamos acostumbrados a que sea la izquierda la que con más vigor los reivindica. Sin embargo esta realidad actual no debe cegarnos a la hora de enjuiciar el pasado, porque de esa reflexión histórica deberemos extraer conclusiones para el futuro.

En efecto, si bien es cierto que podemos atribuir a una izquierda de la Revolución Francesa el empeño máximo por una Carta de Derechos, no es menos cierto que las corrientes principales de la izquierda decimonónica no atribuyeron un papel central a la reivindicación fuerte de los DH. Sin duda había serias razones para ello que examinaremos en un análisis que tendrá validez si no lo hacemos desde una óptica justificadora sino desde otra, comprensiva de las paradojas dialécticas de la Historia. La izquierda del siglo XIX observó los Derechos de la persona como un elemento ideológico de la burguesía, como Declaraciones al servicio de la clase dominante. Y no le faltaba razón en muchos casos. Valga un ejemplo: en numerosas legislaciones la censura sólo se aplicaba a las publicaciones "baratas", a aquéllas que podían estar al alcance de los trabajadores. Y por encima de este hecho estaba el que el "Derecho" por antonomasia era a la propiedad privada cuando el proletario, por definición, era el que nada tenía. En la obra de Marx estas cuestiones aparecen con matizaciones interesantes. Así cuando plantea la necesidad de superar la escisión entre "burgueses" -entiéndase "propietarios"- y "ciudadanos" -entiéndase "sujetos con Derechos"- estará haciendo una reflexión cuyos ecos llegan a nuestros días. Igualmente cuando asume la defensa de la libertad de expresión -entre otras cosas porque sufrió la censura en sus carnes- invoca, desde posturas hegelianas, los propios Derechos burgueses.

En todo caso del conjunto de la obra de Marx se deduce un principio que debe ser siempre tenido en cuenta: la "historicidad" de los procesos sociales en los que se inscriben los DH., lección esta que no debemos olvidar, pues la presunta inmutabilidad de Derechos naturales puede ser el principal enemigo ideológico para su profundización. En este sentido en el marxismo original puede entreverse un intento de reconvertir la idea de Derechos del Hombre, de "darles la vuelta" para ponerlos al servicio de las luchas obreras. Y sin embargo esa intuición no llega a convertirse en un eje vertebrador de la acción política en el movimiento obrero. A tanto llegará esa actitud que un anciano Engels debió recordar la necesidad de no despreciar absolutamente los "Derechos burgueses" pues debían utilizarse al máximo como palanca de acción para los partidos obreros, en especial el derecho de asociación, verdadero caballo de batalla de la confrontación política en el último tercio del siglo XIX.

Como vemos había razones de peso para que la izquierda obrera desconfiara de las intenciones "humanitarias" de los sectores sociales dominantes, pero junto a esta realidad, hay que constatar inmediateamente algunas limitaciones de su pensamiento que influyeron negativamente en la cuestión. La primera de ellas era el aislamiento en que en muchos momentos se encuentra la izquierda: desde luego ese aislamiento venía provocado por las actitudes de la burguesía, incluso de la pequeña burguesía reformista; pero no es menos cierto en el propio seno del movimiento obrero se mirará durante décadas con hostilidad la colaboración con sectores de la burguesía liberal progresista, defensores de los DH. Es este un discurso absolutamente

presente en el anarquismo pero también muy activo en la socialdemocracia y, después, en el comunismo. Ese pecado de sectarismo disfrazado de integridad aparecerá siempre entremezclado con el debate entre reformismo y revolución. No es este el lugar para profundizar en él, pero sí lo es para constatar que, en muchos momentos, impediría apreciar la función política que para la izquierda tenían los DH.

Hay otra razón que permite entender ciertas posiciones de la izquierda ante la cuestión. Y aquí aparece una paradoja importante: la izquierda, tan preocupada a veces por la preservación de las esencias, quedaría contaminada por ciertos valores del pensamiento burgués más reaccionario, precisamente en temas que tienen mucho que ver con los DH. La señal de identidad del internacionalismo no se entendería, hasta muy tarde, como una defensa de los DH a nivel planetario, sino como una superación de los límites que las burguesías nacionales imponían a "sus" clases obreras, pero, salvo excepciones limitadas, ello no excluía la aceptación del imperialismo como una realidad insoslayable que sólo será criticada en la medida en que afecta a los derechos de los trabajadores de los Estados capitalistas. La teoría de las "naciones sin Historia" de Engels es otro ejemplo de esta actitud. La simpatía por ciertas causas humanitarias era perfectamente compatible con la aceptación acrítica de la teoría, propia de la clase dominante, que afirmaba los pueblos colonizados no estaban preparados para su autogobierno. Esta actitud aún es perfectamente rastreable hasta, al menos, la década de 1950 en la socialdemocracia europea y, de otro modo, en las políticas de "gran potencia" de la URSS. Así pues del internacionalismo de la izquierda no se siguió un universalismo en la reivindicación de los DH.

Examinemos ahora otra limitación paradójica en la ideología de la izquierda, una curiosa mezcla de pervivencia de ideología reaccionaria y de exacerbación del elemento constitutivo de las ideas de la izquierda. Me refiero a la degeneración de la idea de igualdad. Su genealogía aparece en la Revolución Francesa como "la igualdad ante la ley" disolvente de los privilegios de Antiguo Régimen pero, como demostraría brillante y certeramente Marx, esta igualdad formal, aplicada a condiciones materiales distintas, podía provocar mayores desigualdades. De esta forma la izquierda se dotaba de un poderoso instrumento de crítica de la realidad y de acción política. Pero el problema es que la extensión de estas ideas dio lugar a la perversión del "igualitarismo" que ignora que en la sociedad conviven muchas diferencias no derivadas de razones económicas o de clase. La cuestión es extraordinariamente grave en sus resultados históricos por varias razones. La primera porque -con algunas excepciones- excluyó reivindicaciones fuertes sobre la mujer, salvo, hasta época muy tardía, en forma paternalista y ligada a la "mujer trabajadora". De la misma manera el pensamiento de izquierdas fue extremadamente hostil a formas que se apartaban de la norma sexual aceptada por la clase dominante: en este terreno la homosexualidad era entendida como una "desviación burguesa". Por otra parte el igualitarismo sentaba las bases para una depreciación de elementos básicos para la realización de los DH que, en ocasiones, tendría trágicas consecuencias. Mientras tanto la doctrina oficial de la izquierda es que esas diferencias perturbadoras -la marginación de la mujer, la homosexualidad, el papel de ciertas minorías- desaparecerían únicamente cuando el socialismo se realizara pues con él concluirían las "contradicciones burguesas" causantes de todos los males.

De esta manera llegamos al punto central de esta reflexión: los DH se habían ido construyendo como un componente central de la democracia pero la democracia, como concepto, era igualmente rechazada por una buena parte de la tradición de izquierdas como un mero instrumento de opresión de la burguesía. Por supuesto aquí los matices son importantes según las tradiciones nacionales y, sobre todo, tras la escisión entre comunismo y socialdemocracia. Pero, en todo caso, los ecos de aquella posición aún resuenan en expresiones como "democracia formal" o "democracia burguesa". La izquierda tardó mucho en entender que la democracia podía ser un valor en sí mismo y no sólo un instrumento, entre otras cosas porque las condiciones de los trabajadores también mejoraban en las democracias respecto de cualquier dictadura, incluida la del proletariado y que eso era así,

precisamente, por la existencia de unos DH. Al fondo de estas posiciones maximalistas existe una confusión: la que impide distinguir entre la profundización y radicalización democrática como un proyecto permanente para la izquierda y la realidad evidente de que la democracia no soluciona todos los problemas. En cualquier caso esa desconfianza hacia la democracia debilitó la posibilidad de desarrollar un pensamiento alternativo fuerte sobre los DH, no en balde habrá que esperar a su plena aceptación por la socialdemocracia para que se elabore un discurso que incluya de manera política los Derechos sociales, rescatándolos de las nebulosas brumas de la ideología. Y pese a lo dicho hay que ser justos y constatar la última paradoja: fueron las luchas obreras las que, fundamentalmente, consiguieron que se produjera el tránsito del puro liberalismo a la democracia con el consecuente avance significativo de los DH a través de un cruce complejo de realidades: reivindicación del sufragio universal -muchas veces sólo del masculino-, deseo de sectores de la burguesía de integrar a un movimiento obrero potencialmente revolucionario, avances en la estructuración de los partidos y sindicatos socialdemócratas, etc. Como he tratado de mostrar todo ello se hizo en medio de abundantes contradicciones y de errores comprensibles o incomprensibles. Pero, en fin, así es como funciona la Historia. De lo que se trata ahora es de aprender para las reflexiones que nos quedan por hacer. Una conclusión de lo dicho hasta ahora podría ser: los DH se desarrollaron, en gran medida, gracias a la izquierda, pero la izquierda, en muchos aspectos, llegó tarde para dirigir la construcción global de los DH. Por eso la izquierda ha tenido que ir convirtiéndose en la defensora de los DH, porque coinciden básicamente más con un proyecto progresista que con uno conservador, pero, a la vez, en las diversas plasmaciones de los DH -incluida la DUDH- hay una presencia sobreabundante de una visión liberal: individualismo, ausencia de Derechos de la diferencia, ausencia de Derechos sociales y colectivos, y, sobre todo, una visión que centra la protección de los DH, sobre todo, en la desconfianza del Estado y no de otros poderes privados o de mecanismos difusos como el mercado. A partir de aquí empezaremos a mirar al futuro. Y sin embargo aún debemos detenernos en otra estación: la triste estación de la Guerra Fría. Y de nuevo volveremos a situarnos en una reflexión que parte de una paradoja. El momento en que arranca este período será el mismo en que se consagran los DH con la Declaración Universal y desde la conciencia de que sólo desde un planeta más justo, más respetuoso con los seres humanos, se podrá evitar la reincidencia en la catástrofe que había sido la Guerra Mundial. Por lo tanto la época que viene marcada por la posibilidad de acabar con la vida en todo el mundo es la misma en que los DH se constituirán como fuente de inspiración para las masas como nunca lo habían sido y, a la vez, y por ello mismo, en sutil arma ideológica arrojada entre uno y otro bando. Repasar las desventuras de esta historia sería prolijo. No lo haré. Baste con recordar la vulneraciones reiteradas en cada sector, los episodios de imperialismo, de censura, de silencios cómplices, las teorías operantes en cada campo sobre "los hijos de puta que son 'nuestros' hijos de puta", los asesinos que enarbolaban la bandera de los DH y también, claro está, los debates fructíferos y la emergencia de grupos radicalmente comprometidos con los DH. Pero hecho este recordatorio de héroes y tumbas sí que hay que indicar un dato relevante. La izquierda occidental en su conjunto se alineó casi siempre con la defensa consecuente de la democracia y de los DH, pero no pudo evitar que en la cosmovisión general de la Guerra Fría el capitalismo apareciera como el bando de los DH, como el "mundo libre" frente al campo socialista de los regímenes totalitarios. Por supuesto que en el "mundo libre" habrá una inmensa nómina de verdugos, dictadores y enemigos del género humano pero denunciar la hipocresía de poco servía ante la institucionalización del terror en los países comunistas. Y claro, también en estos países había cosas que salvar, pero separar el grano de la paja se convertiría cada vez más en buscar la aguja en el pajar. En este marco la socialdemocracia, parte de un comunismo democrático y nuevos movimientos políticos de izquierda supieron ubicarse más o menos bien y, en muchos aspectos, a estos grupos se debe la defensa más decidida, coherente y activa de los DH. Pero el problema era mucho más profundo, en parte porque sectores de la socialdemocracia demostraron en ocasiones demasiado entusiasmo

por empresas del gran líder americano o por conservar vestigios de política imperial, en parte porque muchas veces los comunistas aceptaron la democracia a beneficio de inventario, estando dispuestos a justificar lo injustificable en la política soviética o a derrochar solidaridad sólo cuando el oprimido era un íntimo amigo. Por encima de estas desventuras la Guerra Fría provocó un bloqueo de la interpretación de los DH. En cierto sentido se generó una "democracia congelada". Y es cierto que la aportación de la izquierda fue decisiva para la generación del Estado social o del bienestar que amplió considerablemente el marco de protección de los DH en occidente pero la misma evolución de la Guerra Fría y las condiciones reales de su desenlace impidieron que la izquierda profundizara más en algunas políticas integrales de defensa de los DH. ¿Ejemplos? La propia actitud timorata a la hora de promover ayudas para la reconstrucción del Este, el asentamiento hasta hace cuatro días en la idea rígida de no intervención en asuntos internos ni siquiera por razones humanitarias, la falta de una teoría mínima sobre la prevención de conflictos, ciertas complicidades xenófobas ante la llegada de inmigrantes, un cierto corporativismo ante el problema del paro y la consecuente exclusión social, la ausencia de un pensamiento vigoroso, de una reflexión digna de tal nombre, sobre la profundización democrática y la emergencia de nuevas generaciones de Derechos. Sin duda en los últimos años se está viviendo un acelerado cambio en todo esto, pero buena parte de ese cambio no se ha protagonizado por la izquierda política, sino por ONG y otras instancias. Y es bueno que los partidos sean permeables a estos estímulos pero también será positivo si capaces de integrar en sus discursos centrales, con coherencia y vigor, lo que hoy es sólo incipiente línea de pensamiento.

Y con esto llegamos al punto central de esta reflexión. Como me gusta repetir la crisis de la izquierda en este giro de la Historia que es el cambio de siglo, no es sólo una crisis de respuestas sino, más, una crisis de preguntas; de preguntas que hacerse y que aportar al diálogo social; preguntas hechas desde la pluralidad consustancial a esta izquierda pero, también, preguntas hechas con una vocación de encuentro, pues no hay que confundir la pluralidad fecundadora con la fragmentación esterilizante, de la misma manera que la biodiversidad es necesaria, pero el aislamiento en territorios separados daña gravemente a la especie. En esta dinámica se me ocurren fundamentalmente dos preguntas básicas sobre el tema que trato. La primera es: ¿tienen futuro los DH sin la izquierda? y la respuesta es: no; algunas razones de peso se deducirán de lo que diré después, pero ahora, provisionalmente, diré que a las políticas conservadoras y neoliberales cada vez le serán más disfuncionales una asunción avanzada de los DH que pueden quedar relegados a una suerte de invocación beata ante ciertas situaciones o seguir siendo mera propaganda en algunos "conflictos de baja intensidad". La segunda pregunta es: ¿qué tiene que hacer la izquierda con los DH para no volver a llegar tarde en esta nueva fase histórica?. A responderla dedicaré el resto de este texto.

El punto de partida de este análisis debe ser el siguiente: el fin de la Guerra Fría, la crisis del estado social y otros fenómenos han planteado un horizonte hegemónico por ideas y políticas de derecha que, incluso, han contagiado a algunas fuerzas de izquierda. La derecha tratará de seguir defendiendo esa posición de predominio pero la izquierda debe y puede hacerle frente si entiende que esa política, que ese pensamiento, como históricos que son, están sometidos también a graves contradicciones. Conocer y analizar esas contradicciones para usarlas contra la derecha es, pues, el gran reto. Como vamos a ver en cada una de ellas hay espacio para un uso avanzado de los DH como guía de acción de la izquierda.

El primer dato relevante es la mundialización. En cierto modo es curioso que cierta izquierda clame contra este fenómeno cuando no viene sino a confirmar una de las intuiciones de Marx que pronosticó que hasta que el capitalismo no hubiera agotado sus últimas potencialidades no llegaría la hora de su muerte. Desde esta perspectiva es lógico que haya sido bajo la hegemonía capitalista como se alcanza esta globalización. Ello provoca graves problemas a los trabajadores occidentales, significa también una pérdida de peso específico para los Estados-nación tradicionales y pone de relieve el predominio norteamericano a la vez que genera nuevas relaciones de poder en el Tercer Mundo. Pero ¿se hace todo ello sin contradicciones? Sin duda

que no. El nuevo esquema ofrece el terreno para un renaciente internacionalismo y pone sobre la mesa elementos que sólo pueden abordarse desde una óptica de DH. Por lo tanto o la izquierda inscribe centralmente en su agenda de prioridades nuevas cuestiones relativas a los DH o no tendrá ninguna posibilidad de incidir en ese proceso. ¿Y cómo debe hacerlo? Pues, exactamente, a favor de las corrientes que marcan esas contradicciones. Aún a riesgo de simplificar indicaré:

1.-La cooperación internacional como factor central de las políticas cotidianas y como factor movilizador será cada día más necesario y más ineludible: sacar esta cuestión de las fronteras de lo puntual para darles un contenido netamente político será básico. Y ello incluye también las intervenciones diplomáticas, la prevención temprana de conflictos y, llegado el caso, la intervención militar. Pero todo ello pondrá encima de la mesa algo que no agrada al pensamiento conservador: la reflexión sobre el gobierno mundial, la reforma de la ONU, etc.

2.-La eliminación política y psicológica de fronteras conlleva una disolución de los límites a la acción reivindicativa de los DH, vulnerados muchas veces en procesos de capitalismo brutal. Insistir en mecanismos internacionales de control de los DH es otra exigencia.

3.-La izquierda debe superar un antiamericanismo primario sin que ello suponga eliminar sus críticas a su prepotencia y arbitrariedad. Pero ello exige un replanteamiento de las relaciones internacionales. EE.UU. vive en una contradicción: acabada la Guerra Fría es el único guardián del mundo...pero ni su enorme potencia le permite asumir su papel. Su punto débil será, cada vez más, que para conseguir apoyos que le permitan jugar su papel deberá invocar la defensa de DH. Pensemos, si queremos, que es hipocresía. Tanto da. Lo importante es que la izquierda deberá revisar su política internacional para introducir elementos de mayor flexibilidad en las relaciones de encuentro/desencuentro con EE.UU.: condicionar su política es el elemento clave, desarrollando los mecanismos regionales e insistiendo en ese gobierno mundial.

4.-La globalización -no sólo económica sino también ideológica- no se desarrolla sin que se generen fuertes resistencia culturales en forma de nuevas formas vigorosas de identidades colectivas. En ocasiones ello será causa de conflicto, pero, a largo plazo, hay que ver en estas identidades una nueva ocasión para que la izquierda supere su estúpido cosmopolitismo igualitarista e inscriba en su proyecto político los nuevos DH de la diferencia.

5.-La globalización genera y generará nuevos flujos humanos, nuevos sistemas de relaciones humanas. La inmigración masiva es el primer ejemplo de esta nueva situación. La izquierda, ante ello, no puede limitarse a discursos paternalistas: debe generar potentes discursos políticos que ligen la cooperación eficiente, el derecho a la identidad y un renovado curso para los Derechos Políticos con sistemas flexibles de ciudadanía -mundial, regional, estatal y local- de tal manera que cada persona, por el hecho de serlo, tenga asegurado no sólo Derechos de manera retórica sino Derechos políticos y sociales concretos con independencia del ámbito en el que viva.

Pasaré ahora a otra cuestión estrechamente ligada a la anterior. Me refiero al triunfo de las políticas neoliberales y a la sacralización del mercado. También aquí las contradicciones existen y no es la menor que los sectores dominantes siguen precisando una fortísima intervención del Estado en áreas claves como las de la investigación y desarrollo tecnológico, las infraestructuras avanzadas, etc. Pero hay que comenzar desentrañando algunos equívocos. No se puede reducir mercado a la existencia de la propiedad privada, ni olvidar que la propiedad es también un DH, aunque, como todos, sujeto a determinados límites. El problema real se produce cuando la propiedad está desigualmente repartida hasta el punto de que, en realidad, bloquea el ejercicio real de muchos DH. Ahí es donde cabe una acción política igualadora por parte de la izquierda. Sobre ello volveré después. El otro equívoco es la maldad o la bondad intrínseca del mercado. El mercado puede ser bueno para la gestión de ciertos bienes o de ciertos recursos limitados pero no lo es para otras cosas, y, en concreto, para la gestión básica de los DH. Por otra parte los grandes panegíricos al mercado provienen de autores de políticas -por ejemplo las de privatizaciones- que en realidad no favorecen al mercado en el que se

da la competencia en igualdad de condiciones para los concurrentes, sino que favorecen sistemas oligopólicos o monopólicos que, simplemente, atentan contra la calidad de vida de los usuarios o compradores.

Así pues la izquierda debe enfrentarse con más decisión al problema de los límites del mercado. El instrumento analítico y político más poderoso que tiene para ello son los DH. Una reflexión hecha desde esta perspectiva permite establecer una regla de oro: los DH no pueden ser tratados como mercancías y, por lo tanto, su ejercicio debe asegurarse como externo al mercado. Claro que las implicaciones de esto son muy complejas. Por lo tanto la regla de oro enunciada debe entenderse como una guía para la acción política práctica y no como una varita mágica que soluciona todo. Y aquí me limitaré a esbozar algunas reflexiones. La primera es que no hay que confundir en todos los casos no dejar el ejercicio de los DH al mercado con su gratuidad absoluta: por ejemplo, nadie se quejaría de que se vulnera su derecho a desplazarse libremente si se le cobra un billete de tren o de avión; lo importante en estos casos es la existencia de servicios públicos suficientes para que el ciudadano pueda decidir si emplea sus recursos en ejercer ese Derecho, lo que, por cierto, nos recuerda la necesidad de repensar el concepto de servicio público. Pero hay casos mucho más difíciles: por ejemplo lo que sucede con unos medios de comunicación fuertemente mercantilizados a la hora de asegurar el derecho a la información y a la libertad de expresión. El problema aquí es que el Derecho ha quedado consagrado sólo para aquéllos pocos que disponen de una gran cantidad de recursos para crear un canal de TV o radio. En estos casos la regla debe aplicarse creando un fuerte dispositivo legal que obligue a los medios cumplir sus funciones sociales a la vez que se favorezca la existencia de medios "liberados" de las urgencias mercantiles. Esto es extensible a otros Derechos: y en este marco la izquierda debe hacer una gran apuesta por la gestión del "tercer sector", entidades sin ánimo de lucro distintas del poder político puro y del poder económico puro.

Sentado el principio expuesto, pese a todos los problemas reconocidos, la cuestión fundamental es la del ejercicio de los Derechos sociales. Inmediatamente se nos ocurren los tres típicos: educación, salud y protección social ante la vejez, desempleo, etc; pero podríamos avanzar algunos más como el Derecho a la vivienda o a disfrutar de un medio ambiente adecuado o a acceder a nuevas tecnologías o a preservar la propia identidad cultural o lingüística o a no sufrir ningún tipo de discriminación por la opción sexual. A propósito he sumado situaciones clásicas con otras nuevas. En este sentido creo que el futuro pasa por políticas que restrinjan al máximo el desvío de fondos públicos a instituciones privadas, la ampliación de los supuestos a los que se tiene derecho con obligaciones concretas para el legislador en materia de políticas activas -por ejemplo a un reciclaje formativo permanente durante toda la vida laboral- y, sobre todo, a depurar las medidas jurídicas para asegurar el ejercicio individual y colectivo de estos Derechos: ello supone una actividad legislativa imaginativa que debe ser tarea urgente para la izquierda; actividad que no se limite a los principios sino que avance en la protección real por los jueces o por instituciones como los Defensores del Pueblo. Y en este sentido una vía primordial es la legislación que proteja intereses difusos o, dicho de otra manera, que la legitimidad para acudir a un Tribunal no resida exclusivamente en el afectado directo, sino en cualquier persona o grupo que conozca un atentado a DH.

Soy consciente de no haber aludido a un DH básico regulado por el mercado: el derecho al trabajo. Podría incluir aquí algunas de las consideraciones ya hechas sobre regulación y políticas activas. Pero en muchos casos el problema es que desde un punto de vista pragmático la mejor forma de ayudar a acceder al trabajo consiste paradójicamente en preparar a las personas para acceder "bien" -en condiciones de igualdad- al mercado de trabajo y para que no sean excluidas de él. La verdad es que en la actualidad hablar de "derecho al trabajo" no deja de ser pura retórica -más allá de otras connotaciones jurídicas que no vienen al caso- y por encima de las buenas intenciones de la izquierda el trabajo se configura más como un deber para la subsistencia o, si se quiere, como una precondition para el ejercicio real de los otros Derechos. Confieso que en esta materia no puedo decir mucho más

porque es la gran pregunta, la gran herida abierta en el corazón de la izquierda.

A lo largo de este artículo ha sido un elemento redundante remitirme a los DH como guía, como eje regulador de las políticas de la izquierda. Podría haber dicho más cosas, por ejemplo, que los DH son hoy el único elemento aglutinador de ideas capaces de hacer frente al llamado "pensamiento único". Pero ahora, para acabar, conviene sintetizar todo lo dicho en torno a lo genuinamente político y ello por tres razones. La primera es porque lo que aquí nos interesa es dilucidar caminos de acción para la izquierda política con voluntad de renovación. La segunda porque el concepto de DH sin política -sin Estado- no tiene, para mí, sentido: en efecto, históricamente y por encima de la belleza de algunas Declaraciones, los DH han sido proclamados, regulados y mejor o peor defendidos en el marco de un Estado; que hoy invoquemos un Gobierno Mundial o instituciones globales de control no deja de ser una mera extensión de ese principio; en este sentido despolitizar los DH es lo peor que puede hacerse por los seres humanos. Y en tercer lugar porque para cerrar el grupo de elementos configuradores en los albores del siglo XXI, con sus correspondientes contradicciones, deberemos ineludiblemente referirnos a la crisis del Estado social que, no lo olvidemos, ha sido el tipo de Estado conocido que mejor ha garantizado los DH.

Esta referencia al Estado social en crisis puede ahora abreviarse porque antes ya hemos aludido al mismo. En efecto, no se entiende la crisis del Estado social sin el neoliberalismo, el imperio del mercado, etc. Por lo tanto renunciaré a profundizar en las causas de la crisis. En cualquier caso hoy es un hecho obvio que el marco real de actuación de la izquierda en occidente -y no sólo en occidente, pues lo que aquí se haga influirá en casi todo el mundo- consistirá en luchar contra los elementos de crisis de ese Estado social, sobre todo y ante todo, precisamente, porque la crisis está afectando sobremanera al ejercicio de los Derechos sociales y generando mayores desigualdades. Pero a esto hay que añadir algo más que a menudo pasa inadvertido: la configuración histórica del Estado social partía de dos premisas, una era el mantenimiento y profundización de la democracia y la otra que el Estado asumía una serie de tareas económicas para garantizar la cohesión social. Por lo tanto la crisis del Estado social no se detiene sólo en una redefinición de las funciones económicas del Estado sino que quiebra esa cohesión social, generando disfunciones que pueden conducir a una limitación severa de las prácticas democráticas y del Estado de Derecho. Dicho de otra forma: en el momento en que la "democracia congelada" por la Guerra Fría podía avivarse, el punto de congelación sigue alto por la crisis del Estado social hegemónico por la derecha neoliberal.

Ello significa, ineludiblemente, que cualquier reflexión en la izquierda sobre la salida a la crisis no puede centrarse sólo en lo económico sino que debe también transitar hacia lo estrictamente político-democrático. Y esto es así, tanto más, porque la izquierda también ha sido responsable de una buena parte de la crisis del Estado social. Efectivamente, para un importante sector de la izquierda comunista que hoy se rasga las vestiduras por la crisis, el Estado del bienestar era una mera fórmula de la burguesía para conciliar las clases, detener su lucha y permitir la hegemonía del capital...en una de las afirmaciones típicas del comunismo que podemos calificar como de verdad irrelevante y moralmente cínica, pues, siendo auténtica la intención, la crítica olvidaba que el Estado social garantizaba unas condiciones de vida muy superiores a las anteriormente conocidas y, además, era hipócrita, pues lo comparaba con la mera utopía cuya construcción, por cierto, había supuesto millones de muertos en sociedades que habían acabado siendo monstruosamente antiutópicas. Pero también la izquierda socialdemócrata, auténtico sostén del Estado social, había cometido graves pecados: pecado de insolidaridad al no apreciar que parte del éxito del modelo se hacía a costa del sufrimiento del Tercer Mundo; pecado de insensatez, al no advertir el derroche de recursos naturales sobre el que se asentaba el crecimiento; pecado de miopía, al no entender que el Estado social generaba "subproductos" alarmantes como la burocracia y, a veces, la corrupción; pecado de soberbia, al no entender que el Estado social, como cualquier producto histórico era mejorable. Por todo ello la crisis -anunciada largamente- dejó inerte a

la izquierda que, situándose a la defensiva, en muchos momentos no tuvo mejor idea que metabolizar las recetas neoliberales.

¿Qué conclusión se puede extraer de todo ello? A mi modo de ver sólo una: la izquierda puede y debe ser transformadora pero para ello no puede limitarse a pensar en una restauración del Estado social sino que debe reinventar el Estado social, avanzar a lo que algunos autores denominan "Estado post-social". Y aquí, en esta tarea, de nuevo, sostendré que una defensa activa de los DH es una de las guías más seguras: porque sólo un Estado fuerte será capaz de limitar la acción de un mercado depredador de los DH. También porque sólo un Estado fuerte podrá aplicar políticas fiscales redistribuidoras y que aseguren fondos para la realización material de los DH. Pero también por otras cosas. Por ejemplo, porque sólo un Estado fuerte podrá ser solidario y cooperar con los países menos desarrollados o porque sólo Estados fuertes podrán limitar la acción hegemónica de EE.UU. favoreciendo sistemas de control y de promoción mundial de los DH o porque sólo un Estado fuerte podrá limitar la acción privada que daña al medio ambiente y ataca en todo el mundo a las identidades colectivas.

¿Qué considero por "Estado fuerte"? No, por supuesto, un Estado autoritario que entraría en contradicción inmediata con las funciones que le estoy atribuyendo; no, por supuesto, un Estado hipertrofiado y burocratizado que se ha mostrado muy débil a la hora de enfrentarse a la crisis. Usaré en concepto de "Estado fuerte" partiendo de una intuición de Marx y Gramsci: el Estado no es una "cosa", ni siquiera un conjunto de instituciones, el Estado es una determinada e histórica correlación de fuerzas que se articulan dialéctica, contradictoriamente. Pues bien, en este momento, la izquierda debe apostar por incidir en que esa correlación favoreciendo que los elementos públicos sean más fuertes que las fuerzas privadas y ello significa no sólo revitalizar las instituciones democráticas sino ampliar el concepto mismo de democracia, a la luz de los DH, para que, a la vez, sea posible el papel económico nivelador de los poderes públicos y un mayor ejercicio social de la democracia y de los Derechos.

A mi modo de ver ese es el gran proyecto político de la izquierda para el siglo XXI, la gran línea conductora que permita articular las nuevas preguntas. Porque hoy ya sabemos que no hay economía social si no es sostenible, que no habrá nuevo Estado social si no hay un desvío radical de recursos hacia la cooperación internacional, que ya no habrá un Occidente idílicamente aislado. Y también sabemos que la población no se movilizará ante los embates del conservadurismo si no ampliamos la base social e ideológica de la izquierda, que a las antiguas promesas debe sumar nuevos mecanismos de acción política: llevando los DH y la democracia a la vida cotidiana, articulando de otra manera los diversos poderes y servicios públicos, ampliando con una cierta rotundidad los mecanismos de democracia directa y semidirecta, transformando el concepto de ciudadanía a favor de la participación y la igualdad en el ejercicio de los Derechos a jóvenes o inmigrantes, socializando el poder de forma decidida. Y sobre todo: abriendo inmensas puertas a la imaginación. Y es que, quizás, el gran nuevo DH del siglo XXI sea el Derecho a la imaginación, por tanto tiempo castrada por guerras, hambres o enfermedades, los rostros viejos de la oscuridad, el silencio y la estupidez. Insisto, ese es el gran proyecto político de la izquierda para el siglo XXI. Y nadie dirá que es cosa fácil. Pero habrá que hacerlo, pues, como afirmó Borges, "Nada se edifica sobre la piedra, todo sobre la arena, pero nuestro deber es edificar como si fuera piedra la arena...".